Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 7 de julio de 2011.

VISTO las propuestas efectuadas por distintas Facultades Regionales, sobre la incorporación de docentes de Universidades Nacionales a la nómina de Profesores que se encuentran en condiciones de integrar los jurados que intervienen en los concursos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó aprobar las propuestas presentadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Incorporar a la nómina de Profesores en condiciones de integrar jurados de los concursos, a los docentes propuestos, pertenecientes a Universidades Nacionales, conforme al

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 659/2011

UTN
r.b.g.

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 659/2011

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ROSSI, Gustavo	Algoritmos y Estructuras de Datos

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ROJO, Horacio	Investigación Operativa
SCOLNIK, Hugo	Comunicaciones

rbg